

CURSO »

Política de Competencia Edición 4

DIRECCIÓN »

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (www.iadb.org)
a través de su Sector de Integración y Comercio.

COLABORADORES



El Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES) (<http://www.indes.org>). Contribuye en la revisión pedagógica de los materiales y la formación de tutores.

La Fundación Centro de Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) colabora en el seguimiento académico de los participantes a través de su plataforma formativa.

OBJETIVOS



Objetivo

- Expandir el conocimiento sobre la evolución del derecho y política de competencia en América Latina.

Al finalizar el curso, los participantes aprenderán a:

- Contribuir al enriquecimiento técnico (teórico y práctico) de las autoridades de Competencia de los países de América Latina.
- Aumentar el conocimiento técnico sobre derecho y política de competencia entre abogados y economistas que asesoran/representan a empresas.
- Contribuir con la capacitación de jueces en temas de competencia.



Este curso está dirigido **exclusivamente** a aquellos participantes que han sido invitados por el Programa Fortalecimiento de Capacidades en Integración, Comercio y Cooperación Regional. Los participantes deberán:

Se seleccionarán **40 participantes**. Los candidatos deben tener un perfil con título universitario en Derecho o Economía que trabajen tanto en la Autoridad de Competencia, o en el Organismo Regulator sectorial con responsabilidad de aplicar Legislación de Competencia, o como jueces.



El precio del curso por participante sin beca asciende a **3.000 USD**.

No obstante, con el fin de cooperar en el proceso de modernización y fortalecimiento institucional en Latinoamérica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concede **45 becas** a todos los participantes latinoamericanos que superen el proceso de selección.



El curso es virtual y se desarrolla en una plataforma de aprendizaje en línea, en la que un grupo reducido de participantes (45) comienzan y finalizan su capacitación al mismo tiempo. Durante este período, los participantes están sujetos a un seguimiento regular, sistemático, personalizado y planificado. El diseño de las actividades está orientado al aprendizaje colaborativo entre los participantes, y entre éstos y el tutor del curso.

**DIRECTOR/COORDINADOR DEL CURSO Y DOCENTE:**

Celina Escolán - Celina Escolán es licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad Dr. José Matías Delgado en El Salvador. Después de pasar por el Ministerio de Economía, Defensoría del Consumidor y la Superintendencia de Competencia, es actualmente Magistrada Suplente en la Sala de lo Constitucional en la Corte Suprema de Justicia, Asesor Legal de la Alcaldía de San Salvador, Miembro del Grupo de Expertos en Derecho y Política de la Competencia de la UNCTAD. Comentarista en Estudios condiciones de competencia realizados por la CEPAL. Consultor Internacional en Derecho y Política de la Competencia. Miembro del Consejo de SALVANATURA. Ex- Superintendente y Presidente del Consejo de Superintendencia de la Competencia. Ex directora de los Valores. Ex Negociadora de Tratados y Acuerdos Comerciales en Derecho y Política de la Competencia. Coordinadora del Programa de Creación de la Agencia de Competencia de El Salvador.



Paolo Benedetti - Master y un doctorado en Gestión gubernamental por la London School of Economics. Fue Director General de Enlace de la Comisión Federal de Competencia entre 2010 y 2013. En este cargo, coordinó la relación de la Comisión con el gobierno federal, gobiernos estatales, organismos internacionales y agencias de competencia en otros países. Entre 2007 y 2009, Paolo actuó como Director General Adjunto de Concentraciones en la CFC y Director General de Asesoría Económica en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Previamente, participó en proyectos relacionados con competencia y regulación del Banco Mundial, la Comisión Europea y diversos gobiernos de América Latina. Fue Jefe de Asesores del Secretario de Defensa de la Competencia y el Consumidor en Argentina. Socio de Agon, Economía, Derecho y Estrategia.



Diego Petrecolla - Consultor en temas de Defensa de la Competencia, es uno de los economistas más prestigiosos en el sector de la competencia/antimonopolio en Latinoamérica. Diego cuenta con un Ph. D en Economía de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. Es presidente de GPR Economía SA (firma consultora en políticas de competencia y regulación de infraestructura económica) e imparte clases en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Torcuato Di Tella y en la Universidad de San Andrés. Adicionalmente, Diego es consultor en materia de Política de Competencia para el Banco Mundial, el BID, ECLAC, UNCTAD, OECD y otras organizaciones internacionales y se desempeña como consultor para firmas privadas en materia de Política de Competencia y Regulación Económica. Fue Economista en Jefe, Comisionado y presidente de la Comisión de Competencia de Argentina durante el período 1996-2001. Fue director del Centro de Estudios sobre Regulación Económica del Instituto del Banco Mundial en Argentina durante el período 2002-2007. Ha publicado numerosos artículos en el área de Política de Competencia y Regulación de Infraestructura Económica. Es autor del libro "Problemas de defensa de la competencia en sectores de infraestructura en la Argentina" (2004).



Pamela Sittenfeld - Consultora en Regulación y Derecho de la Competencia. Abogada especialista en Regulación de Servicios Públicos y Derecho de la Competencia de la London School of Economics and Political Science. Asesora a organismos internacionales, autoridades de competencia y reguladores en temas de Política de Competencia, así como a empresas nacionales y transnacionales en la implementación de programas preventivos. Es socia de la firma Weinstok Abogados, profesora de Derecho de la Competencia en la Universidad La Salle y miembro del Grupo Consultivo de Expertos (GAE) del Programa Competencia y Protección del Consumidor en América Latina (COMPAL) para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Fue Asesora Legal y Directora Ejecutiva de la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM), y miembro del equipo negociador del Grupo de Competencia del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Canadá, y del Área de Libre Comercio de las Américas. Se desempeñó como miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

MÓDULO 0

MANEJO DEL AULA VIRTUAL • 3 días

MÓDULO 1

PRÁCTICAS HORIZONTALES • Celina Escolán • 7 días

- Importancia del derecho de competencia.
- Conductas horizontales.

MÓDULO 2

ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO • Diego Petrecolla • 7 días

- Conductas exclusorias.
- Jurisprudencia y reglas de decisión.

MÓDULO 3

RESTRICCIONES VERTICALES Y ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO • Pamela Sittenfeld • 7 días

- Introducción a las restricciones verticales y abuso de posición de dominio.
- Principales restricciones verticales.

PROGRAMA

MÓDULO 4

CONTROL DE CONCENTRACIONES • Paolo Benedetti • 7 días

• Las fusiones. • Jurisprudencia y análisis de casos.

SEMANA DE RECUPERACIÓN FINAL

CERTIFICACIÓN



El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, a través de su Sector de Integración y Comercio en colaboración con el **Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del BID (INDES)** del Sector de Aprendizaje y Conocimiento, expedirán un diploma de aprovechamiento para los participantes que cumplan los objetivos del curso y superen las respectivas pruebas de evaluación.

La Dirección del curso, basándose en la evaluación de cada tutor sobre la participación en las actividades propuestas, será responsable de valorar si el participante supera los criterios de exigibilidad para la consecución del diploma.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD



Al finalizar el curso los participantes realizarán una encuesta de evaluación del mismo. La Fundación CEDDET garantiza el completo anonimato en las respuestas, ya que todos los datos de las encuestas se almacenan directamente en el servidor de una Notaría en España y permanecen custodiados por ella.

PATROCINIO



Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (www.iadb.org) a través de su Sector de Integración y Comercio en colaboración con **El Instituto para la Integración de América Latina y Caribe (INTAL)** (www.iadb.org/es/intal).